INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de diciembre de 2020

NOTA GAL/DOP Nº 1062/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al llamado **LPN SBE 165-19 ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ-AD REFERÉNDUM 2020**", con **ID 374857**, a fin de responder lo siguiente:

1. El acto de apertura fue realizado en fecha 16/03/2020, no obstante en el informe de evaluación se consignó en fecha 17/03/2020, favor realizar la corrección correspondiente.
   Respuesta: conforme al Acta de Apertura N° 18/20, que se adjunta, se constata que en letras dice: "diez y seis días del mes de marzo", por lo cual se aclara que fue un error involuntario de tipeo, lo cual no anula el acto administrativo.

2. Punto 5 del informe de evaluación: se observa un asterisco con una observación de la garantía de mantenimiento de oferta sobre contrato abierto, el llamado de referencia no es contrato abierto.
   Respuesta: se aclara que efectivamente el llamado no es con la característica de contrato abierto.

3. La Resolución de Adjudicación fue firmada en fecha 25/03/2020, pero la notificación fue hecha recién el 13/04/2020, favor justificar el motivo de la demora en la notificación.
   Respuesta: conforme a la declaración de emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional y la implementación de la cuarentena, ocasionó una acumulación de procesos, por lo cual se solicita considerar la situación atípica causada por la pandemia Covid-19.-

Sin otro particular, y en espera de la convalidación de los actos del procedimiento, aprovecho la presente para saludarlo;

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Escaneado con CamScanner